

FORMULARIO INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2010

MINISTERIO	MINISTERIO DE AGRICULTURA	PARTIDA	13
SERVICIO	SERVICIO AGRICOLA Y GANADERO	CAPÍTULO	04

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Formula de Cálculo	Efectivo 2006	Efectivo 2007	Efectivo 2008	Efectivo a Junio 2009	Estimación 2012	Meta 2010	Ponderación	Medios de Verificación	Su-pues-tos	No-tas
<p>•Fiscalización de la normativa vigente de competencia del Servicio o delegadas a éste por otros Servicios. -Fiscalización de normativa silvoagrícola.</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>1 Porcentaje de fiscalizaciones de uso y comercio de plaguicidas y fertilizantes con observaciones corregidas en el año t en relación a fiscalizaciones de uso y comercio de plaguicidas y fertilizantes con observaciones realizadas en el año t-1</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(Número de fiscalizaciones de uso y comercio de plaguicidas y fertilizantes con observaciones corregidas en el año t/Número total de fiscalizaciones de uso y comercio de plaguicidas y fertilizantes con observaciones realizadas en el año t-1)*100</p>	0.00 %	S.I.	S.I.	54.00 % (27.00/50.00)*100	0.00 %	80.00 % (40.00/50.00)*100	5%	<p>Formularios/Fichas Actas de Fiscalización</p> <p>Reportes/Informes Censo Silvoagropecuario 2007</p>	1	
<p>•Fiscalización de la normativa vigente de competencia del Servicio o delegadas a éste por otros Servicios. -Fiscalización de normativa pecuaria.</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>2 Porcentaje de mataderos y Centros de Faenamiento para Autoconsumo con denuncia en el año t-1 que son fiscalizados en el año t con reincidencia en la misma denuncia respecto al total de mataderos y CFA con denuncia año t-1 fiscalizados en el año t</p>	<p>(Número de mataderos y Centros de Faenamiento para Autoconsumo (CFA)con denuncia en el año t-1 que son fiscalizados en el año t con reincidencia en la</p>	0.00 %	S.I.	S.I.	92.31 % (12.00/13.00)*100	0.00 %	84.21 % (32.00/38.00)*100	5%	<p>Formularios/Fichas Actas de fiscalización a mataderos realizadas</p> <p>Formularios/Fichas Actas de fiscalización a CFA(Centros de Faenamiento</p>	2	

	Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	denuncia/Número total de mataderos y Centros de Faenamiento para Autoconsumo (CFA) con denuncia en año t-1 fiscalizados en el año t)*100								para Autoconsumo) realizadas <u>Formularios/Fichas</u> Actas de denuncia y citación <u>Formularios/Fichas</u> Sistema de Seguimiento Institucional E Delfos		
<p>•Programa de Gestión y Conservación de los Recursos Naturales Renovables. -Sistema de incentivos para la recuperación de suelos degradados.</p>	<p><u>Eficacia/Proceso</u></p> <p>3 Porcentaje de superficie intervenida con uno o más programas del Sistema de incentivos para la Recuperación de Suelos Degradados en el año t respecto a la superficie programada a intervenir en el año t</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	(Total de superficie intervenida con uno o más programas del Sistema de incentivos para la Recuperación de Suelos Degradados en el año t/Total de superficie programada a intervenir en el año t)*100	0.00 %	125.96 % (115887.00/92000.00)*100	99.42 % (59651.00/60000.00)*100	13.40 % (9379.00/70000.00)*100	0.00 %	100.00 % (75000.00/75000.00)*100	5%	<u>Base de Datos/Software</u> e Bases de Datos Programa Recuperación de Suelos Degradados	3	
<p>•Programas de vigilancia, control , supresión y erradicación de enfermedades y plagas silvoagropecuarias de importancia económica -Programa de vigilancia, control oficial y erradicación de plagas y enfermedades silvoagropecuarias.</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>4 Porcentaje de predios con detección de plaga Lobesia botrana respecto al total de predios en el área reglamentada</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	(Número de predios con detección de plagas en el área reglamentada /Número total de predios en el área reglamentada) *100	0.00 %	S.I.	S.I.	18.86 % (1253.00/6645.00)*100	0.00 %	15.00 % (997.00/6645.00)*100	7%	<u>Formularios/Fichas</u> Informes de Laboratorio <u>Base de Datos/Software</u> e Base de datos de prospecciones y revisión de trampas	4	

<p>•Sistema cuarentenario para prevenir el ingreso de enfermedades y plagas silvoagropecuarias de importancia económica. -Programa de control fronterizo.</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>5 Porcentaje de acciones preventivas y/o correctivas ejecutadas derivadas de Supervisiones realizadas a controles fronterizos en relación al total identificado.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(Número de acciones preventivas y/o correctivas ejecutadas/Número de acciones preventivas y/o correctivas identificadas)* 100</p>	<p>0.00 %</p>	<p>S.I.</p>	<p>S.I.</p>	<p>S.I.</p>	<p>0.00 %</p>	<p>20.31 % (13.00/64.00)*100</p>	<p>7%</p>	<p><u>Formularios/Fichas</u> Programa de Supervisiones</p> <p><u>Formularios/Fichas</u> Planilla de Supervisión</p> <p><u>Formularios/Fichas</u> Planilla de seguimiento de Hallazgos</p>	<p>5</p>	
<p>•Certificación oficial de productos silvoagropecuarios y animales -Programa de certificación de productos silvoagrícolas de exportación. -Programa: Inspecciones Exportaciones Evaluado en: 2001</p>	<p><u>Calidad/Producto</u></p> <p>6 Porcentaje de solicitudes de servicio para actividades del Programa Origen de productos vegetales, atendidas en el plazo respecto al total de solicitudes de servicio recibidas en la Oficina SAG</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(N° de solicitudes de inspección atendidas por el SAG en el tiempo acordado con el exportador/N° total de solicitudes de inspección recibidas en la oficina SAG)*100</p>	<p>N.C.</p>	<p>N.C.</p>	<p>99.4 % (39592.0/39849.0)*100</p>	<p>99.9 % (25486.0/25522.0)*100</p>	<p>90.0 % (31631.0/35144.0)*100</p>	<p>98.5 % (35588.0/36130.0)*100</p>	<p>7%</p>	<p><u>Base de Datos/Software</u> Base de datos Solicitud de prestación de Servicios.</p>	<p>6</p>	
<p>•Servicios de la red de laboratorios. -Análisis y servicios realizados en laboratorios y estaciones cuarentenarias SAG</p>	<p><u>Calidad/Producto</u></p> <p>7 Tiempo promedio de respuesta de los análisis serológicos efectuados a las muestras de Denuncias Emergenciales Pecuarías</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(Sumatoria del tiempo de respuesta de análisis de las muestras serológicas recibidas por denuncias en el año t/Número de muestras serológicas recibidas por denuncias en el año t)</p>	<p>0.00 días</p>	<p>S.I.</p>	<p>S.I.</p>	<p>7.20 días (4450.00/618.00)</p>	<p>0.00 días</p>	<p>7.00 días (8400.00/1200.00)</p>	<p>7%</p>	<p><u>Formularios/Fichas</u> Base de Datos del Subdepartamento Laboratorio Pecuario</p>	<p>7</p>	

<p>•Programas de vigilancia, control , supresión y erradicación de enfermedades y plagas silvoagropecuarias de importancia económica</p> <p>-Programas de trazabilidad. Programa: Desarrollo Ganadero Evaluado en: 2007</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>8 Porcentaje de bovinos con dispositivo de identificación individual oficial (DIIO) aplicado al año t respecto al número de bovinos existentes según Censo Agropecuario año 2007</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(Número de bovinos con dispositivo de identificación individual oficial (DIIO) aplicado al año t /N° de bovinos existentes según Censo Agropecuario año 2007)*100</p>	<p>N.M.</p>	<p>N.M.</p>	<p>0.0 % (0.0/0.0)*100</p>	<p>36.5 % (1357418.0 /3717036.0)*100</p>	<p>45.3 % (1684233.0 /3717036.0)*100</p>	<p>47.3 % (1759594.0/3717036.0)*100</p>	<p>5%</p>	<p><u>Reportes/Informes</u> Reporte emitido por el Sistema Oficial de Información Pecuaria</p>	<p>8</p>	
<p>•Sistema cuarentenario para prevenir el ingreso de enfermedades y plagas silvoagropecuarias de importancia económica.</p> <p>-Sistema cuarentenario silvoagropecuario</p>	<p><u>Eficacia/Resultado Intermedio</u></p> <p>9 Porcentaje de enfermedades de importancia zoonositaria ausentes en Chile respecto al total de enfermedades de importancia zoonositaria</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(N° de enfermedades de importancia zoonositaria ausentes en Chile/N° total de enfermedades de importancia zoonositaria)*100</p>	<p>100.0 % (15.0/15.0)*100</p>	<p>100.0 % (15.0/15.0)*100</p>	<p>100.0 % (16.0/16.0)*100</p>	<p>100.0 % (16.0/16.0)*100</p>	<p>100.0 % (16.0/16.0)*100</p>	<p>100.0 % (16.0/16.0)*100</p>	<p>7%</p>	<p><u>Reportes/Informes</u> Informe semestral OIE, Subdepto de Vigilancia Epidemiológica. <u>Base de Datos/Software</u> Sistema de Seguimiento Institucional (Delfos).</p>	<p>9</p>	
<p>•Programas de vigilancia, control , supresión y erradicación de enfermedades y plagas silvoagropecuarias de importancia económica</p> <p>-Programa de vigilancia, control oficial y erradicación de plagas y enfermedades silvoagropecuarias.</p>	<p><u>Eficacia/Resultado Intermedio</u></p> <p>10 Porcentaje de eventos de Mosca de la Fruta confirmados erradicados respecto a los detectados</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>((N° de brotes confirmados erradicados más N° de capturas simples eliminadas)/(N° total de brotes confirmados más N° total de capturas simples))*100</p>	<p>100.0 % (3.0/3.0)*100</p>	<p>100.0 % (7.0/7.0)*100</p>	<p>100.0 % (14.0/14.0)*100</p>	<p>36.4 % (4.0/11.0)*100</p>	<p>100.0 % (5.0/5.0)*100</p>	<p>100.0 % (7.0/7.0)*100</p>	<p>7%</p>	<p><u>Reportes/Informes</u> Informe de la oficina Sectorial que indica la fecha de la última captura. <u>Reportes/Informes</u> Informe del J. Sector que da por terminadas las actividades de vigilancia.</p>	<p>10</p>	

											Reportes/Informes Informe de laboratorio.		
<p>•Fondo de Mejoramiento del Patrimonio Sanitario. -Proyectos cofinanciados con el sector privado en apoyo a las áreas estratégicas del Servicio.</p>	<p><u>Eficacia/Productos</u></p> <p>11 Porcentaje de cofinanciamiento privado de los proyectos supervisados por subetapa aprobada del Programa Fondo de Mejoramiento del Patrimonio Sanitario respecto al monto total de aportes de los proyectos aprobados por subetapa.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(Monto total de aportes de privados aprobados por subetapa de proyectos./Monto total de aportes de los proyectos aprobados por subetapa.)*100</p>	<p>40.7 % (611426.3 /1500925.6)*100</p>	<p>49.5 % (3689084 40.0/7445 97885.0)*100</p>	<p>49.0 % (5064586 03.0/1034 212975.0)*100</p>	<p>37.8 % (10735236 9.0/283834 640.0)*100</p>	<p>45.0 % (1310435.0 /2915419.0)*100</p>	<p>47.1 % (983417.0 /2089156.0)*100</p>	<p>7%</p>	<p>Formularios/Fichas Actas de Comité de supervisión.</p> <p>Reportes/Informes Informes Financieros.</p> <p>Formularios/Fichas Resoluciones aprobatorias de Etapas.</p>	<p>11</p>		
<p>•Certificación oficial de productos silvoagropecuarios y animales -Programa de certificación de animales, productos pecuarios e insumos de uso en animales destinados a la exportación.</p>	<p><u>Eficacia/Resultado Intermedio</u></p> <p>12 Porcentaje de certificados zoosanitarios de exportación con falta por causa SAG detectados en países de destino en el año t respecto al total de certificados zoosanitarios de exportación emitidos en el año t</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(N° de certificados zoosanitarios de exportación con falta por causa SAG detectados en países de destino en el año t/N° Total de certificados zoosanitarios de exportación emitidos en el año t)*100</p>	<p>0.00 % (1.00/260 37.00)*100</p>	<p>0.02 % (5.00/265 05.00)*100</p>	<p>0.02 % (4.00/247 48.00)*100</p>	<p>0.12 % (16.00/133 57.00)*100</p>	<p>0.05 % (14.00/265 00.00)*100</p>	<p>0.16 % (43.00/26 626.00)*100</p>	<p>7%</p>	<p>Base de Datos/Software Programación (Sistema de seguimiento institucional, Delfos).</p> <p>Base de Datos/Software Interfase WEB</p> <p>Formularios/Fichas Acta de rechazo</p> <p>Reportes/Informes Informe de país de destino</p> <p>Formularios/Fichas</p>	<p>12</p>		

										<u>chas</u> Copia certificado zoosanitario y certificado de destinación aduanera(CDA) <u>Formularios/Fichas</u> Copia del nuevo certificado		
•Programa de Gestión y Conservación de los Recursos Naturales Renovables. -Aplicación de normativa e instrumentos de gestión ambiental.(SEIA, Riego, APL y Suelos)	<u>Eficacia/Productos</u> 13 Porcentaje de Proyectos (Estudio de Impacto Ambiental/Declaración de Impacto Ambiental) del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) de competencia del SAG evaluados por el Servicio respecto al N° de proyectos ingresados al SAG de su competencia Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	(N° de proyectos Estudio de Impacto Ambiental/Declaración de Impacto Ambiental) del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) de competencia del SAG evaluados/N° de proyectos ingresados al SAG de su competencia)* 100	101.6 % (828.0/815.0)*100	96.3 % (722.0/750.0)*100	99.1 % (682.0/688.0)*100	97.1 % (296.0/305.0)*100	90.1 % (629.0/698.0)*100	97.0 % (540.0/557.0)*100	9%	<u>Reportes/Informes</u> Oficios de respuesta a la Conama Regional correspondiente. <u>Base de Datos/Software</u> e Sistema electrónico del E-SEIA en la página WEB de CONAMA. <u>Reportes/Informes</u> Informes de avances del Servicio.	13	
•Programas de vigilancia, control, supresión y erradicación de enfermedades y plagas silvoagropecuarias de importancia económica -Programa de vigilancia, control oficial y erradicación de plagas	<u>Calidad/Productos</u> 14 Tiempo promedio de reacción frente a un brote confirmado de mosca de la fruta. Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	(Sumatoria de días en que la totalidad de las trampas están instaladas para todos los brotes en el área focal (400 há) respecto del	2.67 días (8.00/3.00)	2.60 días (13.00/5.00)	2.57 días (18.00/7.00)	3.00 días (12.00/4.00)	3.00 días (9.00/3.00)	3.00 días (9.00/3.00)	8%	<u>Reportes/Informes</u> Informes de confirmación del brote donde se señala la fecha de confirmación.	14	

y enfermedades silvoagropecuarias.		día de confirmación de los brotes/N° de brotes de mosca de la fruta confirmados en el año)									<u>Formularios/Fichas</u> Fichas de las trampas donde se indica la fecha de instalación de ellas. <u>Reportes/Informes</u> Informes de campaña.		
•Facilitar el acceso de productos silvoagropecuarios a los mercados de exportación	<u>Eficacia/Productos</u> 15 Porcentaje de respuestas favorables a propuestas de solución oficial frente a los contenciosos respecto al total de respuestas a propuestas de Solución oficial Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	(Número de respuestas favorables a propuestas de solución oficial/Número total de respuestas a propuestas de Solución oficial.)*100	0.0 % (0.0/0.0)* 100	100.0 % (5.0/5.0)* 100	100.0 % (5.0/5.0)* 100	0.0 % (0.0/5.0)*1 00	100.0 % (5.0/5.0)*1 00	100.0 % (5.0/5.0)* 100	7%	<u>Formularios/Fichas</u> Sistema de seguimiento institucional (Delfos). <u>Formularios/Fichas</u> Planilla excel con detalle de cada contencioso.	15		

Notas:

Supuesto Meta:

- 1 Los establecimientos cuentan con los recursos disponibles para la implementación de las acciones para subsanar las observaciones.
Las observaciones son subsanables en el año , debido a que por sus características no involucran un tiempo mayor.
Durante el periodo no existe variación del universo de explotaciones agrícolas que usan plaguicidas , distribuidores de plaguicidas y fertilizantes.
La Legislación vigente se mantiene sin modificaciones

- 2 Durante el periodo no existe variación del universo de mataderos y CFA
La legislación vigente se mantiene sin modificaciones
El tipo denuncia es solucionable de un año a otro , ya sea por los recursos involucrados o por su gravedad

- 3 Se da continuidad al SIRSD en lo que respecta a su administración por el SAG
Las modificaciones al SIRSD no afectan el cumplimiento del indicador comprometido.
Las preferencias sobre el tipo de prácticas postuladas por los usuarios/as se mantienen iguales a las tendencias de temporadas anteriores.
Existen interesados/as y suelos susceptibles de recuperación.

Se dan factores climáticos favorables que permitan alcanzar los fines del Programa.

Los valores consignados en la Tabla Anual de Costos no experimentarán cambios más allá del 4% por sobre valor nominal.

Los porcentajes máximos de las bonificaciones de cada Programa específico se mantendrán.

4 Se estima una reducción del 5% en la detección de predios con la Plaga Lobesia botrana en base a la evaluación de la temporada . Sin embargo esto podría verse afectado por reducción de recursos tanto presupuestarios como humanos.

Se consideran los predios positivos y el total de predios dentro del área reglamentada, existente al 30 de junio de 2009, para cumplimiento de la meta del año 2010. Por lo tanto, las nuevas detecciones como nuevos predios dentro del área reglamentada, informados posteriormente a esta fecha, serán incluido en el año subsiguiente.

5 La gestión asociada al cumplimiento de la acción identificada sea exclusivamente de responsabilidad del SAG y que por ende no involucre a otras entidades.

Existan recursos disponibles para la implementación de las acciones preventivas y/o correctivas en el caso de que éstas involucren costos. Este punto considera el caso de que se presenten disminuciones en el presupuesto por razones extraordinarias, que impidan finalmente el cumplimiento.

6 La estimación del numero de solicitudes recibidas puede no coincidir con los datos reales del proximo año ya que dependen de actividades de terceros.

Además esta programación supone que el nivel de la actividad exportadora se mantendrá durante el año 2010, a pesar de los factores que están presionando negativamente como la recesión internacional, la mayor producción de países competidores, la baja de precios en algunas especies, entre otras.

La mantención de un tipo de cambio bajo afectaría la rentabilidad de los rubros de exportación, haciendo disminuir las solicitudes de inspección.

7 1.-Solamente se contabilizan las muestras serológicas en buen estado.

2.-Solamente se contabilizan las muestras tomadas por funcionarios SAG en terreno y que son analizadas en el Subdepartamento Laboratorio Pecuario (Lo Aguirre).

3.-Solamente se contabilizan las muestras analizadas para definir la emergencia, se excluyen las muestras de monitoreo, cuarentenas, exportación e importación.

8 1.-Se mantienen condiciones comerciales y de mercado que incentivan a los productores a incorporarse y mantenerse en PABCO A, que exige aplicación de DIIO a los animales.

2 - El SAG mantiene aplicación de DIIO en programas sanitarios realizados en predios de la Agricultura Familiar Campesina(AFC)

9 - El sistema cuarentenario y de defensa pecuaria y de vigilancia epidemiológica cuenta con la totalidad de los recursos necesarios tanto en calidad como cantidad así como posee la integridad necesaria, tanto territorial como funcional, para el cumplimiento de sus funciones.- No son considerados ingresos de la enfermedad aquellos que ocurren por vías que no son técnicamente posibles de controlar tal como serían las migraciones de fauna silvestre. -El ingreso de la enfermedad a la población animal del país no es atribuible a: actos de bioterrorismo, actos de guerra externa, actos de guerra interna, situaciones derivadas de estados de conmoción interior, situaciones derivadas de estados de emergencia y calamidad pública o el contagio directo desde seres humanos a animales.- Para Influenza Aviar Altamente Patógena se considera su presencia sólo si se encuentra presente en la población de aves de corral, según la definición entregada por la OIE

10 Se han supuesto un total de 7 eventos de mosca de la fruta confirmados (3 brotes + 4 capturas simples). El supuesto eventos de moscas de la fruta está condicionado por variables externas al SAG, como por ejemplo ; puede haber una cantidad indeterminada de ingresos de ejemplares a través de fruta hospedera que es ingresada por contrabando a Chile a través de pasos fronterizos no autorizados y por ende no pueden ser detectadas por el SAG.

11 El valor Meta año 2010 está calculado en base a los montos de los aportes efectivos de los proyectos vigentes adjudicados en los Concursos 2007 y 2008, en función del aporte privado y del aporte SAG y en base a una estimación de los aportes de los proyectos que se adjudicarán en el Concurso 2009 (Se estima que se adjudicarán entre 10 y 12 proyectos por un total de 200 millones de aporte SAG y 133 millones de aporte privado que equivale en promedio a un 40%). Por lo tanto, el Valor Meta SAG 2010 propuesto y estimado sería de un 47,07%. Dado que actualmente el llamado a Concurso aún no se efectúa (depende de los trámites legales), no se sabe la cantidad real de proyectos que serán adjudicados, ni sus aportes privados ni aportes SAG, por ende sólo se pudo hacer una estimación para calcular el Valor Meta 2010, lo cual incorpora un factor de incertidumbre que se establecerá una vez adjudicados los proyectos por medio del contrato y resolución totalmente tramitada.

12 El sistema se mantiene operando en los mismos términos técnicos aplicados durante el año 2009.

Durante el periodo no existe cierre de algún mercado o fluctuaciones de variables económicas como el precio del dólar, que disminuya el interés por exportar a determinados mercados.

13 Se considera un análisis de estadísticas de los proyectos ingresados a nivel regional y según las estimaciones realizadas para el año 2009.

El Ingreso de Declaraciones de impacto ambiental (DIA) o Estudios de Impacto Ambiental (EIA) al Sistema de evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) depende de los proyectos que por Reglamento tengan que ingresar al Sistema, lo cual no depende de la gestión del Servicio. Por lo anterior, la meta se estima en base a los antecedentes históricos y bajo el supuesto que estos no

sobrepasaran la capacidad de respuesta del SAG; es decir, que el número de proyectos a evaluar sea superior a la capacidad de los equipos de trabajo existentes en el Servicio. Sin embargo, la actividad económica regional y el cambio de legislación y/o institucionalidad vigente pueden influir en la cantidad de proyectos a evaluar.

14 El tiempo promedio de reacción podría aumentar frente a las siguientes situaciones :Disminución en la asignación de recursos (humanos, presupuestarios y materiales) debido a situaciones emergenciales u otras contingencias que requieran priorizarlos y reasignarlos al interior de la institución o falta de disponibilidad de personal con experiencia para trabajar en campañas

15 Existen factores externos y no manejables que pueden afectar el cumplimiento de la meta y se caracterizan por poseer componentes comerciales o políticos, tales como:1. Cambio de la contraparte histórica: las crisis asociadas a la inocuidad de los alimentos han llevado a muchos gobiernos a cambiar la contraparte del SAG hacia agencias de inocuidad generalmente dependientes de los Ministerios de Salud, lo que se traduce que el análisis incluye consideraciones más allá de lo estrictamente técnico, tales como la percepción de los consumidores. (Ej. Colombia, Panamá, Japón) 2.Cambio en la política agrícola respecto de otros países estableciendo proteccionismo por medio de regulaciones sin fundamento científico (Ej Panamá, México, EEUU (Marketing Order)3. La prevalencia en comercio de normas de calidad establecidas por el importador (norma privada) por sobre las internacionalmente aceptadas (normas públicas).4.En los procesos de negociación se han priorizado factores comerciales por sobre los sanitarios (política del uno a uno de China)